



PROYECTOS

OBLIGATORIOS

2024



Nombre del proyecto: Adulto por un día

Gestión: Matemáticas

Duración: 40 Semanas Escolares

Responsable: Angie Susana Rivera Zapata – Christian Vallejo

Equipo de trabajo: Angie Susana Rivera Zapata – Christian Vallejo

Destinatarios: Profesores y estudiantes

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

El proyecto tiene como objetivo integrar conceptos matemáticos con habilidades financieras desde temprana edad, proporcionando a los estudiantes herramientas prácticas para comprender y aplicar principios económicos en situaciones de la vida real. Esto fomentará el desarrollo de habilidades críticas necesarias para tomar decisiones financieras informadas en el futuro.

Objetivo general:

Promover la comprensión y aplicación de conceptos matemáticos a través de experiencias prácticas relacionadas con la gestión económica y financiera, preparando a los estudiantes para enfrentar desafío financieros en su vida cotidiana.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Concientización sobre el Ahorro: <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la comprensión de la importancia del ahorro como práctica financiera básica - Establecer una conexión emocional y personal con el acto de ahorrar dinero Estimular la Creatividad: <ul style="list-style-type: none"> - Promover la creatividad a través de la decoración de alcancías, incentivando la expresión artística - Desarrollar la habilidad de personalizar y cuidar de sus recursos económicos 	Promover la importancia del ahorro y la creatividad como base para futuras actividades económicas, estableciendo una conexión práctica entre el ahorro personal y las futuras experiencias empresariales	Decoración de alcancías para promover e incentivar el ahorro en los estudiantes.
Planificación Financiera: <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes elaboran un presupuesto detallado considerando costos de productos, precios de venta y posibles gastos - Comprender y aplicar conceptos como ingresos, egresos, beneficio y pérdida Gestión Empresarial:	Desarrollar habilidades matemáticas y financieras mediante la planificación, ejecución y análisis de un negocio simulado, fomentando la comprensión de conceptos como presupuesto, ahorro, inversión y gestión de deudas.	Manejo de conceptos como: costos, presupuestos, beneficio, pérdida, precio de venta, ganancias. Para elaborar un producto con los cuidados necesarios requeridos para la preparación, etiquetado, promoción y venta del producto.



<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades de toma de decisiones empresariales, incluyendo estrategias de fijación de precios y promoción de productos - Identificar la importancia del ahorro y la inversión para el crecimiento del negocio <p>Manejo de negocios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la relación entre costos, precios y ganancias - Aplicar estrategias de ahorro e inversión en un entorno empresarial simulado 		
<p>Gestión de Hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simular la administración de un hogar, incluyendo pago de arriendo, servicios y otros gastos - Fomentar la responsabilidad financiera en un contexto doméstico <p>Responsabilidad Financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la importancia de la responsabilidad financiera en la toma de decisiones para el bienestar del hogar - Aprender a enfrentar imprevistos financieros y tomar decisiones informadas para mantener un equilibrio financiero. <p>Trabajo Colaborativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular la colaboración entre estudiantes para la planificación y ejecución de actividades - Desarrollar habilidades sociales y trabajo en equipo 	<p>Aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad empresarial para simular la administración de un hogar, comprendiendo y practicando el manejo de presupuestos, pagos de servicios y toma de decisiones financieras en un contexto doméstico</p>	<p>Administrar ganancias adquiridas en la actividad anterior para simular e identificar gastos de un hogar mensualmente.</p>



C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
12 de abril	Angie Susana Rivera Zapata	Actividad 1: Decoración de alcancías Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Alcancía- Materiales de decoración (pinturas, pegatinas, papel, etc.) Estrategias: <ul style="list-style-type: none">- Los estudiantes decoran sus alcancías de manera única, expresando su personalidad y creando un vínculo emocional con la práctica del ahorro- Se fomenta la creatividad y el sentido de propiedad sobre sus recursos económicos				
26 de julio	Angie Susana Rivera Zapata	Actividad 2: Emprénde un negocio Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Dinero- Lista de productos para vender- Hojas de cálculo para presupuesto Estrategias: <ul style="list-style-type: none">- Los estudiantes planifican y ejecutan la apertura de un negocio, considerando costos, precios y ganancias- Realizan seguimiento financiero, aprendiendo sobre ahorro e inversión				
20 de septiembre	Angie Susana Rivera Zapata	Actividad 3: Simulación de vida doméstica Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Recibos arriendo, alimentación, transporte, servicios públicos entre otros				



Diseño y Formación Curricular
 Formulación de Proyectos

- Presupuesto familiar
 - Tablas y gráficos para seguimiento financiero
- Estrategias:
- Los estudiantes simulan vivir en un hogar, gestionando ingresos y gastos mensuales
 - Aprenden a tomar decisiones financieras responsables y a enfrentar imprevistos

Elaboró:	Angie Susana Rivera Zapata	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo Diosa	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo Diosa
Fecha:	16/01/2024	Fecha:	22-01-2024	Fecha:	22-01-2024

Nombre del proyecto: Educación Sexual

Gestión:	Orientación Escolar	Duración:	40 Semanas Escolares
Responsable:	Aura Cristina Castro Ortega		
Equipo de trabajo:	Aura Cristina Castro Ortega y docentes.		
Destinatarios:	Población estudiantil		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación
 La educación sexual en la comunidad estudiantil es fundamental para proporcionar información precisa y relevante sobre la salud sexual y emocional. Ayuda a los estudiantes a comprender su propio cuerpo, promover relaciones saludables, prevenir enfermedades de transmisión sexual y tomar decisiones informadas que contribuyan a su bienestar general. Además, la educación sexual fomenta el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la promoción de una cultura de consentimiento, empoderando a los estudiantes para enfrentar situaciones relacionadas con su sexualidad con conocimiento y confianza.

Objetivo general:
 Fomentar el bienestar integral de la comunidad estudiantil a través de la educación sexual, buscando proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan la salud física, emocional y social de los estudiantes.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Desarrollo integral	Fomentar el desarrollo integral de los alumnos de prejardín, jardín y transición mediante la comprensión y conocimiento de su propio	Nombre de la actividad: “Mi cuerpo es mío” Charla psicoeducativa con dinámica grupal.



Diseño y Formación Curricular
Formulación de Proyectos

	<p>cuerpo, promoviendo una autoimagen positiva y sentando las bases para el autocuidado y el respeto propio y hacia los demás</p>	
<p>Autocuidado</p>	<p>Impulsar entre los estudiantes de primero a quinto grado la importancia del autocuidado corporal, buscando cultivar hábitos saludables que contribuyan al amor propio y aceptación.</p>	<p>Nombre de la actividad: "Mapa de mi cuerpo" Charla psicoeducativa con dinámica grupal.</p>
<p>Toma de conciencia</p>	<p>Promover la conciencia y prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) entre los estudiantes de bachillerato a través de la educación sexual, con el fin de equiparlos con conocimientos sólidos, fomentando prácticas seguras, y reducir el riesgo de transmisión de ETS.</p>	<p>Nombre de la actividad: "Decisiones Saludables" Charla psicoeducativa con dinámica grupal.</p>



C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
28 al 30 de mayo	Aura Castro	<ul style="list-style-type: none">• Mi Cuerpo Es Mio. Se les proporcionara a los niños muñecos anatómicos simples y educativos que representen cuerpos humanos básicos (impresos), se animara a los niños a identificar partes del cuerpo, como ojos, nariz, boca, manos, etc, posterior a esto, se introduce la noción de privacidad y respeto, explicando que ciertas partes del cuerpo son privadas y que nadie más debe tocar esas áreas. Finalmente, se utilizarán actividades artísticas, como dibujar o colorear, para reforzar el aprendizaje de las partes del cuerpo y fomentar la comunicación sobre el respeto a la privacidad.				
5 al 7 de junio	Aura Castro	<ul style="list-style-type: none">• Mapa del Cuerpo. Se le proporcionara a cada estudiante papel grande y dibujos impresos de las diferentes partes del cuerpo humano, incluyendo órganos internos, seguidamente se les invitara a los estudiantes a recortar las imágenes y pegarlas en el papel para crear un "mapa del cuerpo humano". Finalmente, se les animara a que etiqueten cada parte con su nombre y discutan brevemente la función de cada elemento, se les facilitara una discusión grupal sobre la importancia de cuidar de su cuerpo y cómo cada parte cumple un papel vital en su bienestar general, con el fin de generar hábitos de autocuidado.				



8 al 11 de julio	Aura Castro	<ul style="list-style-type: none">• Decisiones saludables.• Crear tarjetas con escenarios realistas relacionados con situaciones de riesgo de ETS, como el uso de preservativos, la comunicación con parejas y la toma de decisiones informadas, posterior a esto, se organizará a los estudiantes en grupos y se asignará a cada grupo varios escenarios, seguidamente, Los grupos deberán actuar las situaciones asignadas, mostrando decisiones saludables y estrategias de prevención para finalmente realizar una discusión sobre las lecciones aprendidas y las estrategias que consideran más efectivas en la prevención de ETS.				
------------------	-------------	--	--	--	--	--

Elaboró:	Aura Cristina Castro Ortega	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	14-01-2024	Fecha:	26-01-2024	Fecha:	26-01-2024

Nombre del proyecto: Vivamos el festival afrocolombiano del guadalupano

Gestión:	Gestión académica.	Duración:	40 Semanes Escolares
Responsable:	Greisy Lorena Álvarez.		
Equipo de trabajo:	Katerine Barros, Greisy Lorena Álvarez y directores de grupo.		
Destinatarios:	Estudiantes.		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

Este proyecto pretende crear en las personas de nuestra comunidad educativa conciencia de convivencia, respeto y evolución responsable en el país en relación a la afrocolombianidad, ya que toma un valor muy importante no sólo para las personas pertenecientes a estas comunidades negras y palenqueras, sino también para la sociedad en general, pues lleva al reconocimiento de la inmensa diversidad cultural, de las diferentes formas de vida, creencias, costumbres, lo cual permitirá fortalecer el valor del respeto a las diferencias.

Objetivo general:

Promover desde el aprendizaje educativo y el desarrollo de actividades lúdicas ambientes que propicien el respeto, el reconocimiento de derechos y el valor de la diversidad étnica y cultural de las comunidades negras existentes en Colombia.



M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Lengua Castellana.	Reconocer los diferentes dialectos de las comunidades negras y palenqueras.	Hacer uso de videos alusivos al dialecto de estas comunidades, donde se identifiquen palabras características de cada una de ellas.
Ciencias Sociales.	Identificar la cultura y costumbres de estas comunidades.	Presentación de obras artísticas y culturales donde se resalten las expresiones de cada comunidad.
Artística.	Crear diferentes muestras artesanales, culturales y artísticas que representen la cultura negra y palenquera.	Elaborar diferentes muestras culturales que permitan identificar las riquezas de estas comunidades dentro de nuestro país.
Ética y valores.	Generar dentro de la comunidad educativa relaciones de respeto frente a las diferencias del otro sin importar raza o color.	Realizar espacios de conversación y diálogo entorno a estas comunidades, sus diferencias y estilos de vida.
Tecnología e informatica.	Proponer espacios de interacción tecnológica y de investigación que permita conocer y aprender más sobre las comunidades negras y palenqueras de colombia.	Crear diferentes muestras tecnológicas (videos, entrevistas, presentaciones en genially, canvas y power point) donde se muestre lo aprendido sobre estas comunidades.

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
21/may/24	Greisy Lorena Álvarez, Katerine Barros.	Se realizará una transmisión en vivo y remoto a través de los canales virtuales de la institución donde se haga una representación de un noticiero que permita resaltar los diversos personajes afrocolombianos más representativos a nivel nacional e internacional, donde hablen de sus culturas, costumbres y sus carreras artísticas o deportivas.				
15/oct/24	Greisy Lorena Álvarez, Katerine Barros.	Se llevará a cabo un festival o carnaval donde los estudiantes apoyados por sus directores de grupo realicen una muestra cultural o artística alusiva a las comunidades negras y palenqueras (bailes, cantos y obras teatrales y presentación de personajes);				



adicional se realizarán dentro de estos mismos grupoas muestras gastronómicas.

Elaboró:	Greisy Lorena Álvarez y Katerine Barros.	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	16/01/2024	Fecha:	22-01-2024	Fecha:	22-01-2024

Nombre del proyecto:	El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas cultura, la practica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
----------------------	--

Gestión:	Académica	Duración: 40 Semanes Escolares
Responsable:	Mauricio Morales Jiménez	
Equipo de trabajo:	Mauricio Morales Jiménez	
Destinatarios:	Estudiantes, colaboradores y administrativos.	

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación
 La participación en actividades culturales, deportivas y recreativas contribuye significativamente al bienestar físico, emocional y mental de los individuos, así mismo la participación en dichas actividades fomentan a su vez el desarrollo personal y social del individuo a la vez que previenen el desarrollo de enfermedades a largo plazo como lo son la obesidad, enfermedades cardíacas y problemas musculares.

Objetivo general:
 Promover la participación activa de todos los estudiantes, colaboradores y personal administrativo en actividades culturales, recreativas y deportivas, promoviendo el buen uso del deporte como salud para la vida.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategías
Formación torneo voleibol	Promover la práctica de un deporte fomentando el deporte como prevección de enfermedades.	Charlas motivacionales a cargo de personal profesional en el deporte como motivación.
Formación torneo microfutbol	Promover la práctica de un deporte fomentando el deporte como prevección de enfermedades.	Videos acerca de como el deporte infuye en la prevención de enfermedades.
Formación torneo baloncesto 3x3	Promover la práctica de un deporte fomentando el deporte como prevección de enfermedades.	Capacitaciones acerca de las ventajas de la practica de un deporte.
Ciencias naturales	Dar conciencia de la importancia del cuidado de los escenarios deportivos, para dar buen uso y aprovechamiento de dicho escenario.	Traer personal externo como adminastradores de escenarios deportivos para brindar una charla acerca del buen uso de los escenarios deportvios.



Sociales	Motivar a todo el personal de todas las actividades propuestas por el municipio alrededor de la institución para ser partícipes de dichas actividades y dar un buen uso del tiempo libre.	Investigación acerca de actividades deportivas y culturales en la comuna 9.
----------	---	---

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
27/02/24	Mauricio Morales y directores de grupo.	Inauguración deportiva.				
01/04/24	Mauricio Morales	Torneos deportivos.				
02/09/24	Grado 11	Torneo deportivo.				

Elaboró:	Mauricio Morales Jiménez	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	17-01-2024	Fecha:	22-01-2024	Fecha:	22-01-2024

Nombre del proyecto: Catedra escolar de teatro y artes escenicas

Gestión:	Academica	Duración:	40 Semanes Escolares
Responsable:	Gabriel Ángel Palacio Grisales		
Equipo de trabajo:	Directores de Grupo		
Destinatarios:	Estudiantes.		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

El proyecto "Catedra escolar de teatro y artes escenicas" se justifica desde la ley de teatro colombiano o ley 117/07 la cual determina que, en la Educación Básica y media se debe incentivar y programar la "Cátedra Escolar de Teatro y artes Escénicas", la cual según en el artículo 13° está "orientada a que los niños y niñas y los jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura Nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas". El arte son las manifestaciones por las cuales el ser humano expresa lo que piensa y siente, permitiendo crear y transformar su ser interno con el mundo que lo redea. Las artes escenicas son el medio por el cual se desarrolla la imaginación, el pensamiento crítico y reflexivo, de manera individual y colectivo, propendiendo a una introspección y aprendizaje significativo.

Objetivo general:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPANO LA SALLE
 “Unidos Lograremos La Meta Propuesta”

DFC-08
 Versión 2
 Página 12 de
 26

Diseño y Formación Curricular
 Formulación de Proyectos

Promover las artes escénicas (teatro) en los estudiantes de la Institución Educativa Guadalupano la salle, el gusto por la representación desde cualquier manifestación artística sus habilidades y destrezas, estableciendo la imaginación, la inclusión y creatividad ante un tema específico u objeto de proposición que toquen fibras, personales, sociales y/o culturales, permitiendo una transformación del yo con el otro, y los diferentes entornos familia, sociedad y escuela.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Áreas del conocimiento: Ética y Valores- Manifestación de valores y emociones Ciencias Sociales: Contextos, Geografía, Cultura Lengua Castellana: Creación de Textos-Oralidad Educación Física: Expresión corporal	Desarrollar desde cada área del conocimiento, el aspecto cognitivo, artístico, sensible y de enfoque, de acuerdo al área titular.	Representaciones gráficas, de medición, trabajo reflexivo y de conciencia, Choque de emociones, Creaciones artísticas, estéticas, investigación, Indagación, Entrevista, estudio de casos, Apropiación de un rol, personificación y representación,
Actividades artísticas y culturales Institucional	Permitir por medio de las expresiones artísticas representadas en las diferentes actividades de la Institución calificar y cualificar la puesta en escena de los estudiantes de la Institución Educativa Guadalupano la salle.	Representación de expresiones artísticas en la institución de diferentes actos cívicos y/o culturales.

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
22/03/2024	Gabriel Ángel Palacio Grisales	Celebración día Mundial del Teatro				
AGOSTO	Gabriel Ángel Palacio Grisales	Muestra de talentos Guadalupano				

Elaboró:	Gabriel Ángel Palacio Grisales	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo Diosa	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo Diosa
Fecha:	18-01-2024	Fecha:	22-01-2024	Fecha:	22-01-2024

Nombre del proyecto: La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.

Gestión:	Académica.	Duración:	40 Semanas Escolares
Responsable:	Adriana María Vera Parada		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPANO LA SALLE
 “Unidos Lograremos La Meta Propuesta”

DFC-08
 Versión 2
 Página 13 de
 26

Diseño y Formación Curricular
 Formulación de Proyectos

Equipo de trabajo: Adriana María Vera Parada

Destinatarios: Comunidad educativa.

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

La implementación del proyecto “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos” se presenta como una necesidad dentro del contexto actual, en donde la sociedad demanda ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La educación orientada hacia la justicia y la paz contribuye a la formación de individuos conscientes de la importancia de resolver conflictos de manera pacífica y constructiva a través de la democracia y del respeto. Asimismo, la promoción de la solidaridad resalta la importancia de un trabajo mutuo, que fortalecen el tejido social y promueven el sentido de pertenencia.

En conclusión, es importante la implementación del presente proyecto como estrategia fundamental dentro de la institución educativa como un espacio para el fortalecimiento de las relaciones sociales a través de la reflexión en torno a la educación en valores.

Objetivo general:

Promover la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, comprometidos con la construcción de una sociedad justa, pacífica y democrática, a través de diferentes actividades que fortalezcan la educación en valores.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
- Sensibilización.	- Sensibilizar a los estudiantes de la comunidad educativa sobre la importancia de la educación para la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.	- Vídeos, reflexiones y conversatorios en torno a la importancia de la construcción de una sociedad justa y en paz.
- Reflexión y talleres.	- Estimular la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en los talleres reflexivos sobre la formación en valores humanos.	- Actividades en torno al fortalecimiento de valores a través de posibles actividades reflexivas, artísticas y lúdicas.

g

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
04/03/2023	Adriana Vera. Docentes titulares.	Actividad institucional de sensibilización sobre los valores. “El árbol de los valores” “Palabras de paz”				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPANO LA SALLE
"Unidos Lograremos La Meta Propuesta"

DFC-08
Versión 2
Página 14 de
26

Diseño y Formación Curricular
Formulación de Proyectos

16/09/2024	Adriana Vera Docentes titulares y/o docentes de ética y valores.	Taller institucional sobre valores "Uniando piezas para un mundo mejor".				
------------	---	--	--	--	--	--

Elaboró:	Adriana María Vera Parada	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	16/01/2024	Fecha:	16/01/2024	Fecha:	24-01-2024

Nombre del proyecto:	Educación en Tránsito y Seguridad Vial
-----------------------------	--

Gestión:	Pedagógica y Académica	Duración: 40 Semanas Escolares
Responsable:	Olivia Osorio Cano	
Equipo de trabajo:	Olivia Osorio Cano	
Destinatarios:	Estudiantes de Preescolar a 11°	

CARACTERIZACIÓN

Justificación y/o presentación

Proyecto pedagógico: Educación en tránsito y seguridad vial La Ley 1503 de 2011 fue creada con el objeto de promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía. En su artículo 1 se definen los lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y, en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

Objetivo general:

Fomentar en los estudiantes actitudes de conciencia ciudadana que contribuyan al uso de las normas establecidas de movilidad tanto para peatones como conductores. Además de incentivar el auto cuidado en todo momento.

Áreas o/ y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Lengua Castellana	Concientizar a los estudiantes de la importancia de conocer, promover y aplicar las principales normas de movilidad que contribuyan al cuidado y protección de la vida.	A través de los medios de comunicación: noticias, vídeos, documentales, campañas de prevención, testimonios de vida etc. Realizar concientización en los educandos.
Ciencias Naturales	Crear conciencia ciudadana en los estudiantes para que sean individuos que se destaquen en el uso adecuado de las normas viales en su ciudad o cualquier lugar que habiten.	Contenidos generales sobre la seguridad vial y otros datos relacionados con la circulación, como la contaminación



Ética y Valores	Fortalecer actitudes como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad que son de gran importancia en la aplicación de las normas de seguridad vial para el cuidado y protección de la vida.	A través de talleres, videos, campañas se tratará de crear conciencia en los educandos en todo lo relacionado con el cuidado propio y el de los demás.

CRONOGRAMA Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
05/03/2024	Olivia Osorio	Preescolar: taller conozco la calle y el semáforo – colorear.				
05/03/2024	Olivia Osorio Docentes primaria 1 hora clase	Primaria: El comportamiento en la calle y la ciudad - colorear				
12/03/2024	Olivia Osorio Docentes 1 hora clase	Bachillerato: Taller – video prevención				
08/05/2024	Olivia Osorio	Primaria: visita Programa de movilidad vial del tránsito de Medellín.				
09/08/2024	Olivia Osorio	Bachillerato; Taller de sexto a once Videos . autocuidado.				

Elaboró:	Olivia Osorio Cano	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	16/01/2024	Fecha:	23-01-2024	Fecha:	23-01-2024

Nombre del proyecto: Proyecto pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencias.

Gestión:	Académica	Duración: 40 Semanas Escolares
Responsable:	Cristian Camilo Restrepo Diosa – Julian Evhevery	
Equipo de trabajo:	- Grupo Coordinador	



	- Grupo de Apoyo - Grupos de trabajo en primeros auxilios, evacuación y manejo de incendios:
Destinatarios:	Estudiantes de Básica primaria, Básica secundaria y media

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

Multiplicidad de accidentes que pueden prevenirse o paliarse ante un accionar organizado.

Objetivo general:

Identificar, prevenir y mitigar los riesgos en la comunidad educativa, fomentando una cultura de comportamientos adecuados en el caso de presentarse cualquier situación de riesgo.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Responsable	Conformar, entre profesores, alumnos y directivas, un grupo de trabajo o comité, responsable de organizar, planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.	Elección, selección del comité
Comite	El comité se encarga de estructurar un plan de prevención que identifica las amenazas para el colegio y sus ocupantes. En el plan quedan consignadas las principales amenazas internas y externas de la institución. Para ello resulta necesario:	- Levantar un inventario de recursos institucionales, identificando sus virtudes y deficiencias. - Diseñar un plan de evacuación que identifique la planta física y las zonas más seguras. - Adelantar capacitaciones en posibles emergencias y/o desastres, con la ayuda de organizaciones como los Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil, entre otras.
Comite	Revisión plan de emergencia	Realización de dos simulacros al año como mínimo, ante una amenaza determinada.

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
18-03-2024	Cristian Camilo Restrepo Diosa, Julian Echeverry	1º Simulacro de sismo	x			



02-10-2024	Cristian Camilo Restrepo Diosa, Julian Echeverry	2º Simulacro de incendio				
------------	--	--------------------------	--	--	--	--

Elaboró:	Julian Echeverry	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	17-01-2024	Fecha:	20-01-2024	Fecha:	20-01-2024

Nombre del proyecto:	Prevención de la drogadicción
-----------------------------	-------------------------------

Gestión:	C. Académica	Duración:	40 Semanes Escolares
Responsable:	Osman Arley Paniagua Paniagua		
Equipo de trabajo:	Osman Arley Paniagua Paniagua y docentes titulares		
Destinatarios:	Estudiantes		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

El consumo de drogas es un gran problema social que se ha introducido hasta lo más íntimo de las familias y al cual nos enfrentamos en la actualidad. Este fenómeno crece día con día, tanto en el número de personas como en las complicaciones y las muertes por enfermedades relacionadas con la adicción.

Los adolescentes están expuestos a la gran variedad de drogas que hay en las calles y se han convertido en los nuevos objetivos de la delincuencia organizada; ya que el índice de consumo entre adolescentes es cada vez mayor y muchos de ellos son estudiantes que podrían ver afectada su carrera académica y sufrir las consecuencias, como delincuencia o adicción, con graves daños para la salud; por lo que es sabido que la mayor parte de los problemas de salud mental en niños y adolescentes tiene relación con las adicciones, ya sea como un factor previo al desarrollo de un problema de abuso de sustancias o como parte de una situación en la cual coexisten ambos trastornos.

El sistema internacional de lucha contra la droga ha tenido varias consecuencias no previstas, la más temible de las cuales es la aparición de un mercado negro de drogas lucrativo y la violencia y corrupción que genera. El consumo de drogas es la causa de la pérdida de ingresos, el aumento enorme de los costos sanitarios, la destrucción de las familias y el deterioro de las comunidades, así como enfermedades sobre todo contagiosas.

Hoy en día, el uso frecuente de alcohol y el abuso de otras drogas somete a familias y comunidades presiones que no existían 30 ó 40 años atrás, por lo que es necesario enfrentar esta amenaza de salud y bienestar. Actualmente, se sabe más acerca de la causa de los trastornos adictivos, así como de las formas efectivas de prevenirlos y tratarlos para beneficio de la sociedad en general y de los adolescentes en particular. A diferencia de los niños en quienes la influencia de los padres es determinante, los adolescentes tienen una relación aún más trascendental con amigos y compañeros. Es por eso que el conocimiento de los efectos en la conducta, la toma apropiada de decisiones y los daños que produce las drogas son aspectos importantes a considerar en los programas de educación preventiva en la escuela y en el hogar.

Nota: Tomado de Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020)

Objetivo general:



Dar a los estudiantes que hacen parte de la Comunidad Educativa elementos que les permitan identificar el por qué las drogas son nocivas para su salud a la vez de saber elaborar un criterio definido ante posibles casos de drogadicción en el contexto del que hacen parte (familia, barrio, grupo de amigos)

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Las áreas involucradas en este proyecto por la temática a trabajar son: Ética y valores, C. Sociales y Dirección de grupo	Permitir que los estudiantes que conforman la Comunidad Educativa evidencien que un fenómeno social como la drogadicción y sus implicaciones se puede convertir en un tema a trabajar en el ambiente académico	<ul style="list-style-type: none"> - Charla con integrantes de la Fundación la Luz - Construcción de mural alusivo al tema - Registro fotográfico como soporte de la actividad

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
31-05-2024	Osman Arley Paniagua y “Fundación la Luz”	Conversatorio con personas representantes de la “Fundación la luz” (para bachillerato)				
29-10-2024	Osman Arley Paniagua y docentes titulares	Construcción de mural sobre el valor de la prevención de la drogadicción (se ha de ubicar en la parte de atrás de cada uno de los salones). <ol style="list-style-type: none"> 1. Observar el video de you tube: “El crudo testimonio de un adicto en recuperación” (dura 5:51) 2. Luego, se sugiere generar conversación en torno a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué se entiende por drogadicción? - ¿Es posible que la persona de manera independiente supere la drigadicción? - ¿En qué medida un drogadicto afecta también a 				



Diseño y Formación Curricular
Formulación de Proyectos

- los suyos? (familia, amigos, compañeros de trabajo)
- Menciona los pasos de un proceso de rehabilitación
 - ¿Qué expresión del video le llamó la atención y qué se puede aprender de ella?
3. Acto seguido, el docente invita a los estudiantes a que plasmen lo aprendido por medio de una frase o una imagen en el mural que está previamente dispuesto. Al terminar, todos visualizarán el resultado (mural) construido en grupo.
Nota: como evidencia, el docente tomará una fotografía al mural y la enviará a C. Académica

Elaboró:	Osman Arley Paniagua Paniagua	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	17-01-2024	Fecha:	23-01-2024	Fecha:	23-01-2024

Nombre del proyecto: Servicio Social Estudiantil Obligatorio

Gestión:	Pastoral y Proyección a la comunidad	Duración:	40 Semanas Escolares
Responsable:	Julián Arturo Echeverri Jurado		
Equipo de trabajo:	Julián Echeverri Jurado, Hermana Alba Marina Bustamante Botero, Cristian Camilo Restrepo Diosa		
Destinatarios:	Estudiantes grado décimo y undécimo		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

De acuerdo con la resolución 4210 de 1996 que reglamenta el servicio social de los estudiantes, éste pretende integrar al educando a la vida comunitaria, con el fin de contribuir a su formación cultural y social a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores como la solidaridad, la participación, la protección, la conservación y el mejoramiento del ambiente, la dignidad y el sentido de trabajo y del tiempo libre. El artículo 2 de la normativa en mención, indica que este proyecto hace parte integral del currículo y que sus reglas o criterios deben aparecer como un aspecto en el Manual de Convivencia. Este servicio lo realizan los



estudiantes que cursan media académica, décimo y undécimo. El artículo 3 de la Resolución presenta el propósito del servicio social estudiantil obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.6.4 del decreto 1075 de 2015.

Objetivo general:

Sensibilizar al educando frente a la situación de la comunidad desarrollando en él compromisos con su entorno social, además, promover acciones educativas que faciliten la construcción de relaciones con la comunidad y su desarrollo.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Sensibilización	Charla informativa con los estudiantes y padres de familia del grado décimo para dar a conocer los lineamientos, requisitos y reglamentación del servicio social obligatorio.	<ul style="list-style-type: none">- El coordinador académico actuará como Institución prestadora.- Reunión con los estudiantes para presentar el proyecto a partir del manual de convivencia.- Informar a los padres de familia en la primera asamblea del primer periodo la estrategia del SSEO.- Explicación a los estudiantes de décimo de cada uno de los formatos de la documentación del proyecto: Asistencia y control – CE – 46 Inscripción al SSEO – CE- 47 Proyecto SSEO – CE – 48 Autorización de padres para el SSEO – CE - 49
Actividades SSEO 2024	Crear actividades que permitan que los estudiantes cumplan con el SSEO de acuerdo con los lineamientos de ley e institucionales.	<p>1. Planear y dirigir los semilleros institucionales: De acuerdo con las cualidades y aptitudes de los estudiantes, se dan las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pueden asumir el semillero máximo 3 estudiantes para trabajarlo en equipo.- Pueden ser de temáticas de interés como: danza, fútbol, voleibol, reciclaje, gastronomía, ajedrez, juegos de mesa, origami, artes, etc. Donde se involucren todos los grupos del colegio, pudiendo ser establecidos por edades.- Cada estudiante debe diligenciar los formatos de autorización, inscripción y proyecto y entregarlos a la coordinación académica para su autorización. El formato de horas lo porta el estudiante y en cada sesión desarrollada del semillero firma el responsable del SSEO.- Para cubrir las 90 horas reglamentarias del SSEO el semillero tendrá una duración de todo el año escolar.



		<p>2. Actividades realizadas por los estudiantes pertenecientes a la mediatécnica</p> <ul style="list-style-type: none">- Pueden trabajar en equipo máximo 4 estudiantes.- Deben presentar evidencias de trabajos que beneficien a la comunidad educativa como son: la elaboración de videos institucionales, el periodico escolar, elaboración de carteleras, etc. Que tengan que ver con la aplicación de los conocimientos adquiridos en el estudio de la técnica.- Cada estudiante debe diligenciar los formatos de autorización, inscripción y proyecto y entregarlos a la coordinación académica para su autorización. El formato de horas lo porta el estudiante y la coordinación académica avalará las actividades realizadas.- Para cubrir las 90 horas reglamentarias del SSEO se tendrá una duración de todo el año escolar.
Elaboración del proyecto	Elaboración del proyecto de acuerdo a las indicaciones dadas por el comité de gestión.	<ul style="list-style-type: none">- Diligenciar el formato Proyecto que hace parte de la documentación del servicio social obligatorio.- Entregar al coordinador del servicio social los siguientes formatos: autorización, inscripción, proyecto, hoja de seguimiento.- Mantener en una carpeta debidamente marcada el formato de horas aprobadas, ésta la deben portar durante el tiempo de la prestación del servicio.
Control y seguimiento	Revisión del formato de control de horas del servicio social durante el año escolar.	<ul style="list-style-type: none">- Se recogerá la carpeta a cada estudiante para llevar el control en el mes de junio diligenciando el formato Informe de SSEO – CE – 51, donde se indiquen las horas aprobadas hasta el momento.
Entrega de certificados y elaboración del acta	Entregar a los estudiantes el certificado o constancia de aprobación del servicio social estudiantil obligatorio.	<ul style="list-style-type: none">- El coordinador del servicio social estudiantil diligencia y entrega el certificado a cada estudiante que apruebe el SSEO, formato CE – 50.- Se levanta el acta (C – 31) de cierre con la coordinación de la pastoral, donde quedan archivadas las carpetas de cada estudiante.



- La secretaría académica del colegio realiza el acta (C – 31) para efectos de requisitos de graduación en el caso del grado undécimo.

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
23-01-24	Cristian Restrepo	Sensibilización al SSEO grado décimo	x		Se realizo toda la sencibilización con los estudiantes del grado, dando las diferentes opciones que tiene para ejercer y relizar sus horas contitucionales.	Cristian Camilo Restrepo
07-06-24	Hermana Alba Marina Bustamante	Revisión del SSEO				
07-11-24	Hermana Alba Marina Bustamante	Cierre del SSEO: Recepción de la documentación por parte de los estudiantes y entrega de certificados.				
12-11-24	Julián Echeverri	Elaboración del acta en secretaria académica y pastoral.				

Elaboró:	Julián Arturo Echeverri Jurado	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	17-01-24	Fecha:	17-01-24	Fecha:	18-01-24

Nombre del proyecto: Catedra de la paz.

Gestión:	Académica.	Duración:	40 Semanas Escolares
Responsable:	Natalia González Álzate.		
Equipo de trabajo:	Natalia González Álzate.		
Destinatarios:	Comunidad educativa.		

C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación



La implementación del proyecto del "Cátedra de la Paz" dirigido a niños y adolescentes se fundamenta en la necesidad de cultivar valores y habilidades que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la resolución no violenta de conflictos desde temprana edad. Este proyecto transversal se concibe como una herramienta que busca fortalecer valores como la empatía, la tolerancia y la solidaridad, fomentando así el desarrollo de individuos capaces de contribuir positivamente a su entorno.

Objetivo general:

Desarrollar e implementar de manera integral el propósito de formar niños y adolescentes comprometidos con la construcción de una cultura de paz, promoviendo valores, habilidades socioemocionales y actitudes que propicien la convivencia pacífica, la resolución no violenta de conflictos, y la contribución activa a la construcción de una sociedad justa y equitativa.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Sensibilización.	Fomentar la participación activa de los estudiantes en iniciativas relacionadas con la paz, facilitando espacios para la expresión artística, la resolución de conflictos de manera dialogada.	Espacios de dialogo y reflexión.
Talleres y/o actividades reflexivas.	Abordar temáticas relacionadas con la paz, la tolerancia, la resolución de conflictos y la promoción de valores éticos, adaptados a las distintas edades y niveles de desarrollo de niños y adolescentes.	Actividades prácticas, como dramatizaciones, debates y dinámicas grupales, para explorar y reflexionar sobre situaciones vinculadas a la paz.



C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
02-09-2023	Natalia González Álzate y docentes titulares	“El círculo de palabras positivas” Organizar un círculo donde cada estudiante comparta una palabra positiva que represente la paz para ellos. Luego, discutir colectivamente cómo esas palabras pueden influir en la creación de un ambiente pacífico en la escuela.				
03-09-2023	Natalia González Álzate y docentes titulares	Mural de la Paz: Invitar a los estudiantes a crear un mural colaborativo que represente sus visiones de un mundo pacífico. Cada estudiante puede contribuir con imágenes y mensajes que promuevan la armonía y la convivencia.				
04-09-2024	Natalia González Álzate y docentes titulares	Simulación de Mediación Escolar: Organizar una actividad de simulación donde los estudiantes practiquen habilidades de mediación escolar. Pueden abordar situaciones ficticias de conflicto y trabajar juntos para encontrar soluciones pacíficas.				

Elaboró:	Natalia González Alzate	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	18-01-2024	Fecha:	26-01-2023	Fecha:	26-01-2023

Nombre del proyecto: Histórico institucional.

Gestión:	Academica.	Duración: 40 Semanas Escolares
Responsable:	Sara Vidales Guzmán.	
Equipo de trabajo:	Sara Vidales Guzmán.	
Destinatarios:	Comunidad educativa	



C A R A C T E R I Z A C I Ó N

Justificación y/o presentación

El historico institucional tendrá como finalidad recopilar todas las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el año escolar. En este proyecto se refleja el compromiso de la comunidad educativa en la implementación de estrategias pedagógicas, eventos culturales y programas extracurriculares que enriquecen el ambiente escolar de todos los miembros de la comunidad educativa; a través de esta recopilación, se busca evidenciar el esfuerzo colectivo, la dedicación del personal y la participación activa de todos, subrayando así los logros y avances que contribuyen el crecimiento integral de la institución.

Objetivo general:

Documentar y evidenciar las actividades más relevantes institucionales llevadas a cabo durante el año escolar, con el propósito de resaltar el compromiso y la contribución de la comunidad educativa en el desarrollo académico, cultural y social.

M E T O D O L O G Í A

Áreas o/y Líneas de Acción	Objetivo	Estrategias
Ética.	Evidenciar y resaltar las actividades relacionados con los valores éticos y los valores Lasallista promovidos por la institución a lo largo del año escolar.	Registro fotográfico y diligenciamiento escrito del libro histórico institucional de los eventos y actividades que contribuyen al fortalecimiento de la formación ética del personal institucional.
Religión.	Resaltar el aporte de la educación religión en la formación integral de la comunidad educativa, evidenciando la participación en las diferentes actividades propuestas por la institución.	Registro fotográfico y diligenciamiento escrito del libro histórico institucional de los eventos y actividades que contribuyen al fortalecimiento de la formación religiosa del personal institucional.
Artística.	Resaltar el impacto significativo de las expresiones artísticas en el entorno educativo, evidenciando cómo contribuyen el enriquecimiento del ambiente escolar y al desarrollo creativo y cultural del personal institucional.	Registro fotográfico y diligenciamiento escrito del libro histórico institucional de los eventos y actividades que contribuyen al fortalecimiento de la formación artística del personal institucional.

C R O N O G R A M A Y E V A L U A C I Ó N D E A C T I V I D A D E S

Fecha	Responsable	Actividades	Ejecución		Seguimiento y Evaluación – Observaciones	Firma
			Si	No		
2024	Sara Vidales G.	Recopilación fotográfico y diligenciamiento escrito del libro histórico institucional hasta la fecha.				
19-08-2024	Sara Vidales G.	Fiesta antioqueña, mural de los recuerdos				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPANO LA SALLE
"Unidos Lograremos La Meta Propuesta"

Diseño y Formación Curricular
Formulación de Proyectos

DFC-08
Versión 2
Página 26 de
26

Elaboró:	Sara Vidales Guzmán.	Revisó:	Cristian Camilo Restrepo	Aprobó:	Cristian Camilo Restrepo
Fecha:	16-01-2024	Fecha:	23-01-2024	Fecha:	23-01-2024